



C.A.R.E. Y A., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Opinión sin salvedades.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Contador Público Registrado y se presentan únicamente con fines de comparación.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) y criterios contables aplicables a las Instituciones de Seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguro y Fianzas.

Bases de la Opinión.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidad del auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una Institución en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,

C. A. R. E. Y A., S.C.

C.P.C. María de la Luz Reyes Cordero

Registro en la C.N.S.F. AEO07082017

Ciudad de México,
03 de marzo de 2023

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Balance General al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresados en pesos

Activo	2022	2021
Inversiones (Nota 3b, 4)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 10,866,960	\$ 6,441,153
	-----	-----
	10,866,960	6,441,153
 Disponibilidad (Nota 3c, 5)		
Caja y bancos	1,275,711	636,861
	-----	-----
	1,275,711	636,861
 Deudores		
Por primas (Nota 6)	9,216,600	14,967,592
Otros (Nota 7)	9,849,041	10,781,314
	-----	-----
	19,065,641	25,748,906
 Otros activos		
Mobiliario y equipo (Neto) (Nota 8)	657,434	832,580
Diversos	6,388,039	6,120,501
Gastos amortizables (Neto) (Nota 9)	480,000	640,000
	-----	-----
	7,525,473	7,593,081
 Suma del activo	 \$ 38,733,785	 \$ 40,420,001
	=====	=====

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Balance General al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2022	2021
Reservas técnicas		
De riesgos en curso		
Vida		
Accidentes y Enfermedades	\$ 7,589,421	\$ 10,580,705
Para obligaciones pendientes de cumplir		
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	7,187,350	5,810,337
Siniestros ocurridos pendientes de pago	363,127	75,248
Por primas en depósito	192,957	26,114
	-----	-----
	7,743,434	5,911,699
 Reserva para Obligaciones Laborales. (Nota 10)	 404,390	 0
 Acreedores		
Agentes y ajustadores	1,995,860	2,429,912
Diversos (Nota 11)	844,758	2,046,675
Seguros y fianzas	0	0
	-----	-----
	2,840,618	4,476,587
 Otros pasivos		
Impuestos por pagar	5,960,786	5,829,495
	-----	-----
Suma del pasivo	24,538,649	26,798,486
 Capital Contable (Nota 13)		
Capital o Fondo Social	18,281,000	18,281,000
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	8,085,548	8,085,548
Resultado de ejercicios anteriores	(13,124,280)	(13,785,322)
Resultado del ejercicio	952,868	1,040,289
	-----	-----
Suma del capital contable	14,195,136	13,621,515
	-----	-----
Suma del pasivo y capital contable	\$ 38,733,785	\$ 40,420,001

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica”: www.umbrella-seguros.com.”

“Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Maria de la Luz Reyes Cordero miembro de la sociedad denominada C.A.R.E. y A., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Act. Liliana Ganado Santoyo.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página www.umbrella-seguros.com., a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2022.”

“HR Ratings retiró, por solicitud expresa de la aseguradora, el 17 de noviembre la Calificación de Riesgo crediticio de LP de HR C con perspectiva Negativa y de CP de HR5 para Umbrella Compañía de Seguros, PCR VERUM se encuentra en el proceso de emitir una nueva calificación a la fecha de emisión de los estados financieros”

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en pesos

	2022	2021
Primas		
Emitidas	\$ 65,839,891	\$ 54,549,793
De retención	\$ 65,839,891	\$ 54,549,793
(-) Incremento ó (Disminución) de la reserva De riesgos en curso	(2,991,284)	3,356,292
Primas de retención devengadas	68,831,175	51,193,501
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	17,284,590	13,173,152
Compensaciones Adicionales a Agentes	1,094,747	500,000
Cobertura de Exceso de Pérdida	105,000	152,083
	18,484,337	13,825,235
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	30,253,954	15,818,339
Utilidad o (Pérdida) técnica	20,092,884	21,549,927
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	14,062,848	17,472,173
Remuneraciones y prestaciones al personal	5,657,728	2,728,361
Depreciaciones y amortizaciones	335,146	346,474
	20,055,722	20,547,008
Utilidad o (Pérdida) de la operación	37,162	1,002,919
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	(98,095)	(55,294)
Por venta de inversiones	747,251	210,903
Por Recargo sobre Primas	0	0
Resultado cambiario	(988)	463
Resultado por Posición Monetaria	--	--
	648,168	156,072
Utilidad o (Pérdida) antes de ISR	685,330	1,158,991
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
ISR Diferido (Nota 3h, 13)	(267,537)	118,702
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	\$ 952,867	\$ 1,040,289

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Estado de variaciones en el capital contable
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresado en pesos constantes

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	18,281,000	8,085,548	(14,974,132)	1,188,810	12,581,226
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-		1,188,810	(1,188,810)	-
Aumento Capital Social	-				-
Constitucion de reservas	-				-
TOTAL	-	-	1,188,810	(1,188,810)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad Integral					
Resultado de ejercicios anteriores					-
Resultado del ejercicio				1,040,289	1,040,289
TOTAL	-	-	-	1,040,289	1,040,289
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18,281,000	8,085,548	(13,785,322)	1,040,289	13,621,515
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			1,040,289	(1,040,289)	-
Aumento Capital Social	-				-
Constitucion de reservas	-				-
TOTAL	-	-	1,040,289	(1,040,289)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Utilidad Integral					-
Resultado de ejercicios anteriores			(379,247)		(379,247)
Resultado del ejercicio				952,868	952,868
TOTAL	-	-	(379,247)	952,868	573,621
Saldo al 31 de diciembre de 2022	18,281,000	8,085,548	(13,124,280)	952,868	14,195,136

Las notas adjuntas son parte de estos estados

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en pesos constantes

	2022	2021
Resultado neto antes de impuestos a la utilidad	\$ 685,330	\$ 1,040,289
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	335,146	346,473
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(1,159,549)	3,375,783
Ajuste a obligaciones laborales	25,143	
Provisión de Impuestos a la Utilidad	(267,538)	118,703
	(381,468)	4,881,248
Actividades de operación		
Cambio en Inversiones	(4,425,807)	990,396
Cambio en Deudor por Primas	5,750,992	(5,336,499)
Cambio en Deudores otros	932,273	(6,032,200)
Cambios en Otros Activos Operativos	267,538	-
Cambio en las obligaciones Contractuales	-	-
Cambios en Otros Pasivos Operativos	(1,504,678)	5,519,957
Cambios en Primas en Depósito	-	-
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,020,318	(4,858,346)
Actividades de inversión		
Pago por Mobiliario y Equipo	-	-
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	-
Actividades de financiamiento		
Emisión de Acciones	-	-
Aumento de Capital	-	-
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
	-----	-----
Incremento Neto de Efectivo	638,850	22,902
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	636,861	613,959
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,275,711	\$ 636,861
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben"

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la "Compañía") se constituyó el 16 de febrero de 2015 e inicio operaciones el 12 de noviembre de 2015, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, principalmente en el ramo de accidentes personales, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías.

2. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y a las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Resultado Integral- Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el resultado por valuación de inmuebles, el efecto de conversión de moneda extranjera y las ganancias o pérdidas actuariales determinadas en el cálculo de la reserva de obligaciones laborales y al retiro.

Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función y naturaleza debido a que esa es la práctica del sector de seguros al que pertenece la Compañía,

Estados de flujos de efectivo - Se presentan de conformidad con los criterios de la Comisión, partiendo de la utilidad neta en lugar de la utilidad antes de impuestos como lo requiere la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo; los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación –

La NIF B-10, “Efectos de la inflación” entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se encuentran expresados en pesos nominales.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2022 es 10.81%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 fue de 7.36%

b) Inversiones-

1. En valores - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. El registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. Títulos de deuda- Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

b) Para conservar a vencimiento" Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital- Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado proporcionados por los proveedores de precios autorizados por la Comisión. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del afeó. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

c) Disponibilidades-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conformes se devengan.

d) Deudor por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días, salvo que exista convenio en donde se indique expresamente una fecha determinada de cobro, conforme al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días en los casos en los que no se haya convenido término de cobro o sean pólizas emitidas al gobierno deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, solo se podrán considerar para efectos de cobertura de Reservas Técnicas el monto del deudor por prima que no tenga más de 30 días de vencimiento.

e) Mobiliario y equipo y Gastos amortizables-

El mobiliario y equipo y los gastos de instalación se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo al plazo establecido por la Compañía con base en el gasto del que se trate.

f) Reservas técnicas-

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes.

El 1 de marzo de 2023, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que de acuerdo a los exámenes realizados proporcionan una base razonable para sustentar que, en su opinión, las Reservas Técnicas de la Institución constituyen, al 31 de diciembre de 2022, un monto razonable para hacer frente a sus obligaciones, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con base a principios actuariales comúnmente aceptados.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas aprobadas por la CNSF.

No obstante lo anterior, se pudo observar que los fondos propios admisibles al cierre del ejercicio presentan faltantes de 7.5 millones de pesos en la cobertura de capital mínimo pagado.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. Reserva de riesgos en curso.

- a. Las reservas para operaciones de accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía.

En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos podrá ser inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia será el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de, suficiencia corresponde. menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva más la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión de gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con base en los patrones de pago de la Compañía basados en el comportamiento del mercado y en las metodologías establecidas para el método estatutario dado a conocer al Comisión, debido a que la Compañía es de reciente creación.

2. Obligaciones contractuales:

- a. Siniestros - Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.
- b. Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía, Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.
- c. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Accidentes Escolares, de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que posibiliten determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.
- d. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

g) Beneficios a los empleados-

A partir del 1 de enero de 2016 entro en vigor la NIF D-3, Beneficios a empleados.

Beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

1. Beneficios directos los empleados- Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente los sueldos y salarios por pagar, las vacaciones y la prima vacacional.
2. Reserva para obligaciones laborales- El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene veintitrés empleados y cuatro empleados respectivamente, sus sueldos y salarios por pagar se encuentran provisionados en la cuenta de pasivo de acuerdo con los criterios contables.

La Administración de la Compañía registró la reserva para obligaciones laborales conforme a la NIF D.3, siendo 2022 el primer año de registro.

h) Impuestos a la utilidad-

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i) Ingresos por primas-

Los ingresos por el ramo de accidentes y enfermedades se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, los cuales se reconocen al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro de un plazo de 45 días, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstruye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los derechos representan ingresos derivados del costo de expedición de las pólizas de seguros, estos se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

Los recargos sobre primas representan ingresos que corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados (daños) y se reconocen en los resultados conforme se devengan.

j) Comisiones-

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

k) Costo por siniestros-

El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.

4. Inversiones.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene sus inversiones con Casa de Bolsa Banorte IXE S.A. de C.V. de la siguiente manera:

	2022	2021
Fondos de Inversión respaldados al 100%		
En Valores Gubernamentales	\$ 10,866,960	\$ 6,441,153
	-----	-----
	\$ 10,866,960	\$ 6,441,153

Durante el año de 2022 y 2021 la compañía no realizó reclasificación de categorías de instrumentos financieros.

5. Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las disponibilidades de la institución no se encuentran sujetas a restricción legal alguna y se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Banco Regional de Monterrey S.A.	\$ 112,910	\$ 82,236
Banco Santander (México) S.A.	39,411	17,737
Banco Mercantil del Norte, S.A.	1,117,389	530,889
Fondo Fijo de Caja	6,000	6,000
	-----	-----
	\$ 1,275,711	\$ 636,861

6. Deudores por primas.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las primas por cobrar de la Institución asciende a \$9,216,600.33 los cuales representan el 23.9% del Activo Total. Las primas por cobrar menores a 30 días representan el 80% del saldo total.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de las primas por cobrar de la Institución asciende a \$14,967,592.04 los cuales representan el 31.59% del Activo Total. Las primas por cobrar menores a 30 días representan el 95% del saldo total.

7. Otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros deudores se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto al Valor Agregado	1,837,055	3,576,183
CNIC	4,474,000	5,543,000
Gastos por Comprobar	2,595,442	1,128,928
Otros Deudores	942,544	533,203
	-----	-----
	\$ 9,849,041	\$10,781,314

8. Mobiliario y Equipo.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el mobiliario y equipo neto se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Equipo de transporte	\$ 699,019	\$ 699,019
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,216,281	1,216,281
Depreciación acumulada	(1,257,866)	(1,082,720)
	-----	-----
Neto	\$ 657,434	\$ 832,580

La tasa de depreciación es del 25% anual para equipo de Transporte y de 10% para Mobiliario.

9. Gastos amortizables.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el saldo de gastos amortizable se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos Preoperativos	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000
Amortización acumulada	(1,120,000)	(960,000)
	-----	-----
Neto	\$ 480,000	\$ 640,000

La amortización se calcula en línea recta aplicando la tasa del 10% anual.

10. Reserva para Obligaciones Laborales-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Reserva para Obligaciones Laborales se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Pensiones y Jubilaciones	331,964	0
Primas de antigüedad	72,426	0
	-----	-----
	\$ 404,390	\$ 0

11. Acreedores diversos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 acreedores diversos se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Provisiones de Pagos PM	829,072	515,696
Diversos	15,685	80,147
Depósitos por identificar	0	1,450,834
	-----	-----
	\$ 844,757	\$ 2,046,677

12. Saldos y operaciones en moneda extranjera-

La compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, solo realizó operaciones en moneda nacional, sus activos, pasivos y capital se encuentran en esta misma moneda con excepción de una cuenta de cheques en dólares con saldos de 906 dólares estadounidenses en 2022 y de 937 dólares estadounidenses en 2021, la cual se valuó al tipo de cambio de cierre de \$19.47 y de \$20.00 pesos por dólar respectivamente.

13. Capital contable-

a) Capital social:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 18'281,000 acciones nominativas serie A con valor nominal de un peso cada una que corresponden al capital mínimo sin derecho a retiro y se encuentran totalmente suscrito y pagado.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las aportaciones para futuros aumentos de capital se encuentran integradas por \$8,085,548.

c) Capital mínimo de garantía:

De acuerdo con las diversas disposiciones, se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital mínimo de garantía de la Institución registró un sobrante de 2,080,980 y en 2021 registró un sobrante de \$2,363,972 el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

La Institución ha realizado la cobertura de su base de inversión, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado de la siguiente forma:

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

	Sobrante (faltante)						Índice de Cobertura					
	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2022	2021	2020	2019	2018	2017
RESERVAS TÉCNICAS ₁	451,389	529,453	663,844	2,506,368	1,508,219	4,585,431	1.029	1.032	1.05	0.911	1.12	1.73
REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA ₂	179,546	243,923	815,515	2,278,369	5,590,243	5,145,337	1.04	1.092	1.43	1.64	2.53	3.93
CAPITAL MÍNIMO PAGADO ₃	2,080,980	2,363,972	1,675,839	780,723	4,933,262	983,873	1.17	1.21	1.15	1.07	1.49	1.1

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

d) Capital mínimo pagado:

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 1,704,243 UDIS. Para el cierre del año 2022 el capital mínimo pagado que la institución debía mantener fue de \$12,114,156 teniendo la institución un capital de \$14,195,136 cumpliendo la regulación.

e) De la utilidad neta del ejercicio:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado; El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la

sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe constitución de reserva legal como consecuencia de las pérdidas contables que presenta la Compañía,

f) Reducción del capital:

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

g) Utilidad por valuación de inversiones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

h) Los dividendos decretados:

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

La distribución del capital contable, excepto. por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

14. Impuestos a la utilidad-

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no generó utilidad fiscal, por tal motivo no generó ISR causado. El ISR diferido resulto activo por \$ 6,388,039

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 20,737,378
Provisión para Obligaciones Pendientes de Cumplir	363,127
Primas en depósito al cierre del ejercicio	192,957

	\$ 21,293,462
Tasa de Impuesto	30%

Impuesto Diferido	\$ 6,388,038

15. Contingencias-

La Compañía no tiene litigios derivados del curso normal de sus operaciones.

16. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia-

En noviembre de 2022 HR Ratings, a solicitud de la institución, retiro la calificación que mantenía de UMBRELLA, toda vez que esta última nombró a PCR VERUM como su nueva calificadora y a la fecha del presente informe se encuentra en proceso la emisión de la nueva calificación.

La calificación mantenida hasta noviembre de 2022 fue como sigue:

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para Umbrella es HR C con Perspectiva Negativa.

La calificación de corto plazo que determina HR Ratings para Umbrella es HR5

17. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF

a. Criterios contables

Los principales cambios identificados en el Anexo 22.12, los cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2016 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicara las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8

18. Sistema de administración integral de riesgos (información no auditada)

La información relativa a las políticas, procedimientos y metodologías adoptadas para la administración de riesgos y la información de las pérdidas potenciales se resume a continuación.

Políticas- En cumplimiento con el capítulo 3.2 de la CUSF y de conformidad con la Circular Modificatoria 9/16 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones Septuagésima Primera y Septuagésima Segunda Transitorias), emitida por la Comisión, que marca los lineamientos en materia de administración de riesgos, la Institución estableció un área de Administración Integral de Riesgos, cuya función principal entre otras son, vigilar la implantación de sistemas, políticas y procedimientos de administración integral de riesgos, así como todas las actividades, productos y servicios que ofrece la Institución.

La Institución cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos, que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. Este riesgo surge naturalmente como parte inherente del negocio mismo de las instituciones de seguro.

- Riesgo legal

El riesgo legal de la Institución se refiere a la pérdida potencial en que puede incurrir la Institución, a causa del incumplimiento total o parcial de las disposiciones legales y administrativas correspondientes, a las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones financieras que la Institución realiza.

La Institución establece la suscripción de contratos marco para todas sus operaciones, en los que por política se establecen garantías en relación con los montos manejados. El área legal, con apoyo, en su caso, de despachos independientes, analiza y estima las resoluciones que se puedan dar cuando una contraparte o la misma Institución están involucrados en un litigio.

- Riesgo de liquidez

Es aquella pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Institución es responsable y cuida detalladamente la estructura de liquidez de sus activos y pasivos con el apoyo del área de riesgos, para asegurar que se cumplan los requerimientos legales.

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc. Para controlar este riesgo se utiliza la metodología VaR, que se define como la máxima variación potencial en el valor de mercado de un instrumento o una cartera de instrumentos financieros, en un horizonte de tiempo determinado con un nivel de confianza de 95%, 99% y/o 99.9. Estas mediciones se revisan cada mes en el Comité de Inversiones de la Institución.

Cualquier modificación a los parámetros establecidos en el Manual de Riesgos aprobados originalmente por el Consejo de Administración deberá ser aprobada primero por el Comité de inversiones y ratificada después por Consejo de Administración. Para el cálculo de volatilidades y correlaciones históricas, se utiliza la provista por el proveedor de medición de riesgos.

- Riesgo operativo

El riesgo operativo es aquella pérdida potencial que se puede presentar por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

Las funciones en la Institución están delimitadas claramente y se ha establecido un sistema adecuado de controles internos.

- Cumplimiento normativo

El 19 de agosto de 2022, fue autorizado por el Consejo de Administración el informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI). Dicho informe fue enviado a la CNSF a través del Reporte Regulatorio RR2 el 26 de agosto de 2022

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2023 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Juan Antonio Soto Navarro, Director de Administración y Finanzas, Manuel Aldana Carreón y Director de Auditoría Interna, Karla Paola Alvarado Nieto y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

20. Durante el año de 2022 la institución no celebró ninguna de las siguientes actividades:

- Operaciones Financieras Derivadas.
- Operaciones de Reaseguro, Coaseguro y Reaseguro Financiero.
- Contratos de Arrendamiento Financiero.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas u Otros Títulos de Crédito.
- Transferencia de porciones de riesgo de su cartera de riesgos técnicos al mercado de valores.
- Operaciones que impliquen salvamentos.
- Operaciones Análogas o Conexas.
- Operaciones con Partes Relacionadas.
- No mantiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de sus activos, pasivos y capital reportados.
- Primas por cobrar de fianzas y saldos deudores por responsabilidad de fianzas.
- Bienes adjudicados
- Actividades interrumpidas

21. Eventos significativos.

Nota de Revelación COVID-19

Umbrella Compañía de Seguros opera el Ramo de Accidentes Personales, al igual que el resto de las empresas de México se ha visto afectada en su capacidad económica, técnica, operativa comercial y de recursos humanos, ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionada por la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y aunque los efectos no fueron directos en la operación del ramo de seguro, si los tuvo como efectos secundarios debido a la contracción en la actividad económica del país, durante el año de 2022 las operaciones han recobrado en un 100% su normalidad.

Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por la CNSF como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Institución no tuvo cambios significativos en sus políticas y procedimientos aplicados derivado de la adaptación a las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por la CNSF como por la Secretaría e Hacienda y Crédito Público.

Implementación y aplicación del plan de contingencia y de continuidad del negocio

Al entrar en vigor el paro de actividades económicas, la Institución implementó su plan de contingencia para garantizar la continuidad de sus operaciones, adoptando el llamado “Trabajo a distancia” situación que evitó la interrupción de algún proceso toda vez que los sistemas de la institución no dependen de un servidor local, y solo se requiere una conexión a internet para continuar operando, al 31 de diciembre de 2022 las operaciones han recobrado en un 100% su normalidad.

Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas, asociados al juicio actuarial aplicado y lo adecuado del mismo, así como si, en su caso comercializa productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones contractuales realizadas.

La cobertura de las pólizas de accidentes personales escolares se continuó otorgando de manera regular a las actividades realizadas bajo la modalidad escolar a distancia, por lo que no fue necesario realizar modificaciones contractuales a los productos comercializados ni a la constitución, incremento o valuación de las reservas técnicas, al 31 de diciembre de 2022 las operaciones escolares ya son en su totalidad nuevamente presenciales.

Impacto en los costos.

COSTOS Y GASTOS. - La institución con el regreso total de las actividades escolares ha ido reestableciendo su nivel operativo volviendo a generar el gasto operativo normal.

Efecto de materialización de otros riesgos.

El principal efecto adverso para la Institución se explica de la siguiente manera:

PRIMAS EMITIDAS. - La institución opera el seguro de accidentes escolares, el cual, al haberse restringido las actividades escolares presenciales a nivel nacional en marzo de 2020, implicó que los colegios postergaran la contratación del seguro al inicio del ciclo escolar 2021-2022 en el mes de agosto de 2020, viéndose reflejado en una disminución de la prima emitida en un 77% con respecto al cierre de 2019, con el regreso parcial de las actividades escolares presenciales se recuperó en 2021 en un 57% y para 2022 las primas alcanzaron un nivel de 68.8 millones lo que representa un 70% de lo vendido en 2019 antes de iniciar la pandemia.

INCREMENTO DE RESERVAS TECNICAS. Con la recuperación de las primas emitidas para el año 2022 de constituye nuevamente reservas técnicas de acuerdo a las disposiciones vigentes.

SINIESTRALIDAD. - El impacto en la siniestralidad fue favorable a la institución derivado de la disminución de las actividades escolares a nivel nacional, con el regreso a clases presencial

en 2022 los niveles de siniestralidad mostraron una recuperación en su comportamiento siendo del 45% de la prima retenida devengada .

COSTOS Y GASTOS. - La institución redujo durante 2020 su gasto administrativo, buscando eficiencia de costos y procesos, lo que implicó una reestructura de las oficinas corporativas para apegarse a los nuevos niveles de operación, esto implicó la cancelación de un contrato de arrendamiento, tratando de mantener la plantilla del personal operativo y la racionalización de todos los gastos operativos, al 31 de diciembre de 2022 se han recuperado las actividades presenciales y por tanto la recuperación gradual de los costos administrativos

PRIMAS POR COBRAR. La institución no se vio afectada por cancelaciones de pólizas derivado de la pandemia COVID-19 toda vez que las pólizas que se encontraban vigentes al inicio de la misma concluyeron su vigencia en el mes de julio en su mayoría para el año 2022 la cobranza ha mantenido un favorable comportamiento.

La institución no tuvo necesidad de incrementar inversiones en infraestructura de comunicaciones o tecnología, toda vez que desde su inicio de operaciones los procesos no requieren el uso de servidores fijos que impliquen la presencia indispensable en oficinas físicas por lo que las operaciones continuaron de manera normal durante la emergencia sanitaria.

NEGOCIO EN MARCHA

A pesar de los efectos adversos sufridos al cierre de 2022 y 2021, no existen elementos que supongan un riesgo en la continuidad de las operaciones de la institución, manteniendo los índices regulatorios de manera positiva y vislumbrando una recuperación para el año 2023.

HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación del informe no existen hechos posteriores que modifiquen o hagan suponer el riesgo de continuidad del negocio comenzando a mostrar una recuperación en las primas emitidas para los primeros dos meses de operación del año 2023.

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Informe Corto

Anexo 7

Auditor externo: María de la Luz Reyes Cordero
Ejercicio 2022

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

Durante nuestra revisión no se observaron irregularidades, por lo tanto emití mi opinión sin salvedades.

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANEXO

VIII
EJERCICIO

1 de 2
2022

(CIFRAS EN PESOS)

	CONCEPTO	I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
	ACTIVO			
	Inversiones	10,866,960.04	10,866,960.04	0.00
	Valores y Operaciones con Productos Derivados	10,866,960.04	10,866,960.04	0.00
	Valores	10,866,960.04	10,866,960.04	0.00
	Gubernamentales	10,866,960.04	10,866,960.04	0.00
	Empresas Privadas	0.00	0.00	0.00
	(-) Deterioro de Valores	0.00	0.00	0.00
	Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00
	Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
	Reporto	0.00	0.00	0.00
	Prestamos	0.00	0.00	0.00
	Sobre Pólizas	0.00	0.00	0.00
	(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
	Inmobiliarias	0.00	0.00	0.00
	Valuación Neta	0.00	0.00	0.00
	(-) Depreciación	0.00	0.00	0.00
	Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0.00
	Disponibilidad	1,275,710.58	1,275,710.58	0.00
	Caja y Bancos	1,275,710.58	1,275,710.58	0.00
	Deudores	19,065,641.16	19,065,641.16	0.00
	Por Primas	9,216,600.33	9,216,600.33	0.00
	Otros	9,849,040.83	9,849,040.83	0.00
	(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
	Otros Activos	7,525,473.43	7,525,473.43	0.00
	Mobiliario y Equipo	657,434.80	657,434.80	0.00
	Diversos	6,388,038.71	6,388,038.71	0.00
	Gastos Amortizables	1,600,000.00	1,600,000.00	0.00
	(-) Amortización	-1,120,000.08	-1,120,000.08	0.00
	Suma del Activo	38,733,785.21	38,733,785.21	0.00
	Pasivo			
	Reservas Técnicas	15,332,855.39	15,332,855.39	0.00
	De Riesgos en Curso	7,589,421.28	7,589,421.28	0.00
	Vida	0.00	0.00	0.00
	Accidentes y Enfermedades	7,589,421.28	7,589,421.28	0.00
	De Obligaciones Contractuales	7,743,434.11	7,743,434.11	0.00
	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	7,187,349.91	7,187,349.91	0.00
	Por Siniestros Ocurridos Pendientes de Pago	363,127.00	363,127.00	0.00
	Por Primas en Depósito	192,957.20	192,957.20	0.00
	De Previsión	0.00	0.00	0.00
	Previsión	0.00	0.00	0.00
	Reservas para Obligaciones Laborales	404,390.00	404,390.00	0.00
	Acreedores	2,840,617.26	2,840,617.26	0.00
	Agentes y Ajustadores	1,995,859.98	1,995,859.98	0.00
	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	0.00	0.00
	Diversos	844,757.28	844,757.28	0.00
	Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
	Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00
	Otros Pasivos	5,960,786.39	5,960,786.39	0.00
	Otras Obligaciones	5,960,786.39	5,960,786.39	0.00
	Créditos Diferidos	0.00	0.00	0.00
	Suma del Pasivo	24,538,649.04	24,538,649.04	0.00
	Capital			
	Capital o Fondo Social Pagado	26,366,548.49	26,366,548.49	0.00
	Capital o Fondo Social	26,366,548.49	26,366,548.49	0.00
	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00
	Reservas	0.00	0.00	0.00
	Legal	0.00	0.00	0.00
	Superávit por Valuación	0.00	0.00	0.00
	Resultados de Ejercicios Anteriores	-13,124,279.87	-13,124,279.87	0.00
	Resultado del Ejercicio	952,867.55	952,867.55	0.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	0.00	0.00	0.00
	Suma del Capital	14,195,136.17	14,195,136.17	0.00
	Suma del Pasivo y Capital	38,733,785.21	38,733,785.21	0.00
	Orden			
	Valores en Depósito			0.00
	CAUSAS			
	Estado sin variaciones			

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas

ESTADO DE RESULTADOS

ANEXO

VIII

2 de 2

EJERCICIO

2022

(CIFRAS EN PESOS)

	RESULTADOS	I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
400	Primas			
410	Emitidas	65,839,890.80	65,839,890.80	0.00
420	(-) Cedidas	0.00	0.00	0.00
430	De Retención	65,839,890.80	65,839,890.80	0.00
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	-2,991,284.36	-2,991,284.36	0.00
450	Primas de Retención Devengadas	68,831,175.16	68,831,175.16	0.00
460	(-) Costo Neto de Adquisición	18,484,337.27	18,484,337.27	0.00
470	Comisiones a Agentes	17,284,590.75	17,284,590.75	0.00
	Compensaciones Adicionales a Agentes	1,094,746.52	1,094,746.52	
	Cobertura de Exceso de Pérdida	105,000.00	105,000.00	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	30,253,953.82	30,253,953.82	0.00
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	30,253,953.82	30,253,953.82	0.00
560	Reclamaciones	0.00	0.00	0.00
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	20,092,884.07	20,092,884.07	0.00
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00
600	Reserva de Previsión	0.00	0.00	0.00
620	Otras Reservas	0.00	0.00	0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	20,092,884.07	20,092,884.07	0.00
640	(-) Gastos de Operación Netos	20,055,722.37	20,055,722.37	0.00
650	Gastos Administrativos y Operativos	14,062,848.24	14,062,848.24	0.00
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	5,657,728.48	5,657,728.48	0.00
670	Depreciaciones y Amortizaciones	335,145.65	335,145.65	0.00
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	37,161.70	37,161.70	0.00
690	Resultado Integral de Financiamiento	648,167.96	648,167.96	0.00
700	De Inversiones	-98,095.57	-98,095.57	0.00
710	Por Venta de Inversiones	0.00	0.00	0.00
720	Por Valuación de Inversiones	747,251.78	747,251.78	0.00
	Por Recargo sobre Primas	0.00	0.00	0.00
780	Resultado Cambiario	-988.25	-988.25	0.00
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.	685,329.66	685,329.66	0.00
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad	-267,537.89	-267,537.89	0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	952,867.55	952,867.55	0.00
850	Operaciones Discontinuas	0.00	0.00	0.00
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	952,867.55	952,867.55	0.00
CAUSAS				
Estado sin variaciones				